

18581-



355

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don Eduardo BLANCHARD
CASTILLO, de nacionalidad española, residente
en Zaragoza, Plaza Asso nº 1, cuyo modelo tiene
por objeto:

"PERISCOPIO PERFECCIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la actualidad, los periscopios o dispositivos que permiten la observación de planos que para su visión normal es menester situarse en puntos de mayor elevación, se destinan exclusivamente a trabajos muy limitados y constituyen elementos ópticos de precisión meticolosos

48580



y complicados de difícil fabricación y consecuentemente muy elevados de precio, por lo que su empleo queda limitado preferentemente para mediciones y arte militar.

- 5.— El conocido principio de éstos elementos sin embargo, puede ser aprovechado para muy diversos fines, por ejemplo en espectáculos públicos, particularmente cuando éstos se celebran en campos amplios sin graderíos que impide la visión a los espectadores más distantes, sin embargo, tal posibilidad exige el empleo de pequeños periscopios, de sencilla construcción, fácil manejo y lo que es más importante, que puedan obtenerse a base de una manufactura muy económica.
- 10.— El actual modelo, cumple éstos requisitos y proporciona un sencillo dispositivo para los fines que se indican, que realizan su trabajo con una seguridad y eficacia máximas.

- 15.—
- 20.— Está constituido éste modelo, por un recinto prismático de extremos cerrados, que en dos de sus planos opuestos cuenta con unas ventanas o calados, uno de captación y otro de observación y coincidiendo con ellos existen unos espejos paralelos de tal forma, dispuestos que las imágenes captadas por el espejo superior, son reflejadas al interior enfrentado con la ventana de observación. Mediante éste sencillo dispositivo se pueden observar superficies no visibles desde el plano en que se verifica la observación, cual sucede en el tubo y espectá-
- 25.—
- 30.—

48580



1955

culos similares, en los que los espectadores más bajos o que ocupan un punto no elevado, difícilmente pueden observar el espectáculo. Fácilmente se comprende que con esta sencilla e ingeniosa disposición se resuelve una importante necesidad.

5.—

El actual modelo, conforme queda expuesto, está formado por una caja prismática integrada por dos únicas piezas construidas preferentemente a partir de materiales plásticos,

10.—

configurados mediante el correspondiente proceso de fundición inyectada o prensado. La agrupación de tales piezas, crea un recinto o caja en forma semejante a una pirámide cuadrangular, con sus cúspide y base truncadas, ocupando planos inclinados recíprocamente paralelos. La base inclinada de esta pirámide, hueca, comporta un espejo y la cúspide truncada paralela tiene

15.—

interiormente instalado un segundo espejo. La superficie de reflexión de las imágenes en ambos espejos, se encuentran enrentadas de forma que debido a su paralelismo, las imágenes captadas por el espejo de la base son trasladadas al espejo de la cúspide y viceversa.

20.—

En la base de dicha pirámide y ocupando un plano inclinado con relación a ésta, existe una abertura amplia por la que se efectúa la observación y correspondiente captación de imágenes, mientras en el plano inmediato al espejo opuesto existe una abertura o ventana de me-

25.—

30.—

48580



1935

nores proporciones a través de la cual, se efectúa la observación.

- 5.— Se comprende fácilmente que el actual modelo está formado por una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, ya que está integrada por un número muy reducido de piezas que se construyen y montan con facilidad. Su gran sencillez permite construir estas piezas a partir de materiales sumamente ligeros, condición ésta muy importante para los fines propuestos. Todas estas características aseguran la posibilidad de efectuar una producción racional y consecuentemente obtener una manufactura barata.
- 10.—
- 15.—

- 20.— Una mejor idea de los detalles y características de este modelo, se hacen patentes en el transcurso de la siguiente descripción, en la que se menciona el caso de realización práctica, que muestran los dibujos adjuntos. Este caso de realización, como asimismo los detalles que en el transcurso de esta exposición se describen, se dan únicamente por vía de ejemplo, debiendo por tanto considerarse esta memoria desde un punto de vista ilustrativo y sin ninguna clase de limitaciones.
- 25.—

En algunos planos:

- 30.— La figura 1ª, corresponde a una vista de un periscopio, sobre el que se ha producido una sección longitudinal.

48580



1953

La figura 2ª, es una vista en perspectiva del mismo modelo,

5.- En éstos planos el número -1- indica la caja formada por las piezas -2- y -3-, en cuyas superficies inclinadas y recíprocamente paralelas -4- y -9- se encuentran montados los espejos -5- y -8-. El número -6-, señala la ventana de captación de imágenes que ésta circunda por un bisel -7-, solidario de la pieza -3-, siendo el número -10- la ventana de observación, circundada por el bisel -11-, solidario de la caja -2-.

10.- Se comprende fácilmente que para el empleo práctico de éste dispositivo, bastará colocarle en erecta posición, haciendo coincidir la ventana -10- con un ojo del usuario, mientras que la ventana de captación -6- se sitúa ocupando el punto más elevado que el dispositivo puede alcanzar. Las imágenes recibidas en el espejo superior -5-, a través de la ventana -6-, son reflejadas en el espejo interior -8-, desde el cual, son comprobadas por el observador a través de la ventana interior -10-.

15.- Los detalles que anteceden, describen substancialmente el modelo de periscopio que aquí se preconiza, en el cual, es evidente que durante su realización práctica podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando, que con las variantes que se

48580



introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

- N O T A -

5.- Se declaran como de novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

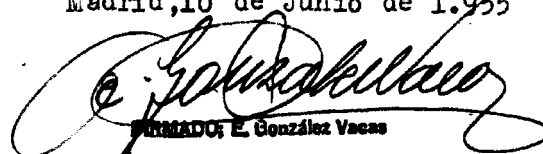
REIVINDICACIONES :

10.- 1ª.- Periscopio perfeccionado, que se caracteriza por estar constituido mediante dos únicas piezas, cuya conjunción forma un recinto prismático de extremos cerrados, mediante paredes paralelas, inclinadas en las que se encuentran permanentemente retenidos dos espejos.

15.- 2ª.- Periscopio perfeccionado, caracterizado porque en dos lados opuestos del recinto a que se hace referencia en la nota precedente, existen dos aberturas o ventanas circundadas por nervaduras a modo de bisel, una de cuyas ventanas ocupe un punto más elevado, permitiendo al espejo con ella enrentado captar las imágenes interesadas para reflejarlas en el espejo paralelo interior enrentado a una segunda abertura de observación.

20.- 3ª.- PERISCOPIO PERFECCIONADO.
25.- Todo ello conioforme se describe y reivindicca en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sóla cara y un plano que la ilustra.

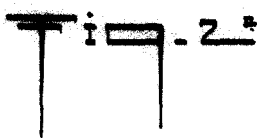
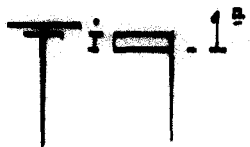
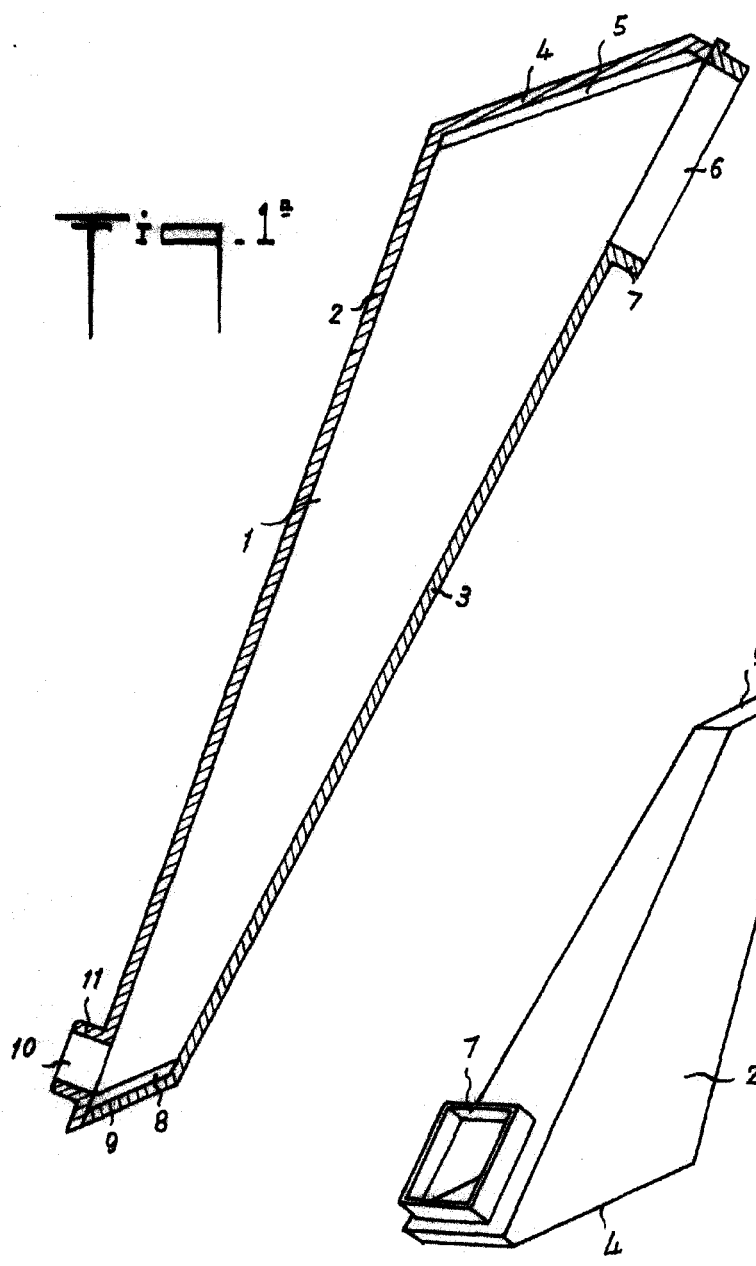
Madrid, 10 de Junio de 1.955


FIRMADO: E. González Vacas
-- 5 --

48.580



48580



MADRID, 10 JUNIO DE 1955
D. E. GONZALEZ VACAS

E. Gonzalez Vacas

ESCALA VARIABLE